GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

ECONOMÍA APLICADA A LA EMPRESA (2301118)

Curso 2016/2017

Aprobada en Consejo de Departamento el 9 de enero de 2017

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
	Empresa	1°	2°	6	Básica
PROFESORES			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
Departamento Economía Aplicada (imparte el Bloque 1):			Dpto. ECONOMÍA APLICADA Facultad de CC. Económicas y Empresariales Campus de La Cartuja s/n 958244046; ecoapli@ugr.es		
Departamento Organización de Empresas (imparte el Bloque ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS): • Mª Mercedes Romerosa Martínez; E-mail: romerosa@ugr.es; Grupos A y B. • Andrés J. Navarro Paule (Coordinador); E-mail: anpaule@ugr.es; Grupo C.			Dpto. ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS Facultad de CC. Económicas y Empresariales Campus de La Cartuja s/n 958244268; orgaemp@ugr.es		
anpaure eugr.es, Orupo C.			HORARIO DE TUTORÍAS		
			Departamento de Economía Aplicada (http://www.ugr.es/~ecoapli/):		
			Departamento de Organización de Empresas (http://organizacionempresas.ugr.es)/: • Véanse las tutorías de cada profesor mediante la aplicación Web de la UGR (tablón de docencia), o en el enlace http://goo.gl/H6W8wk		
			Nota: debido a posibles contingencias los horarios podrán sufrir alteración. Se ruega enviar un correo electrónico antes de cada sesión de tutoría.		
GRADO EN QUÉ SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Ingeniería de Edificación			No procede		
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					

Se recomienda acceder con frecuencia al Tablón de Docencia de la asignatura a través del acceso identificado de la web de la Universidad, donde se dejarán materiales de estudio: apuntes complementarios, ejercicios



prácticos, comunicaciones y avisos, etc.

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR http://grados.ugr.es

Firmado por: CARLOS ANTONIO ALBACETE SAEZ Director de Departamento

Sello de tiempo: 09/01/2017 15:25:17 Página: 1 / 8



tu8SsgEJcxtN4f50EPA8j35CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)

Economía de empresa.

Economía general. Gestión de recursos. Análisis de inversiones.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

Generales:

- 1. Capacidad de análisis y síntesis.
- 2. Comunicación oral y escrita en lengua nativa.
- 3. Capacidad de gestión de la información.
- 4. Resolución de problemas.
- 5. Ser capaz de aplicar los conocimientos teóricos a la práctica.
- Trabajo en equipo.
- 7. Habilidades en las relaciones interpersonales.
- 8. Razonamiento crítico.
- 9. Aprendizaje autónomo.
- 10. Sensibilidad hacia temas medioambientales.

Específicas:

- 1. Conocer y aplicar los conceptos básicos de Economía.
- 2. Adquirir los conocimientos básicos de los fundamentos del análisis microeconómico y macroeconómico.
- 3. Conocer los criterios de elección económica de los agentes, el papel económico del Estado y cómo se determina el precio en los mercados de productos y en los mercados de factores.
- 4. Conocer la determinación de la renta de equilibrio en los mercados reales y financieros (en una economía cerrada y en una economía abierta), el modelo de oferta y demanda agregada, y la eficacia de la política fiscal y de la política monetaria.
- 5. Entender las diferentes políticas económicas aplicables a los diversos problemas del mundo real.
- 6. Poder transmitir información, ideas y soluciones sobre problemas planteados.
- 7. Conocer de forma adecuada el concepto de empresa, su marco institucional, modelos de organización,
- 8. planificación, control y toma de decisiones estratégicas en ambientes de certeza, riesgo e incertidumbre; sistemas de producción, costes, planificación, fuentes de financiación, y elaboración de planes financieros y presupuestos.
- y presupuestos.

 9. Saber cómo se organizan las pequeñas empresas, y cómo se participa como miembro en equipos multidisciplinares en grandes empresas.
- Conocer las necesidades y fuentes de financiación (internas o externas), el valor actual y final de una renta, así como la clase de inversiones y sus alternativas.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

Cuando concluya el desarrollo de la asignatura ECONOMÍA APLICADA A LA EMPRESA, el alumno/a deberá ser capaz de:

- 1. Ser preciso en la utilización del lenguaje económico.
- Identificar la microeconomía y macroeconomía y las diferentes ramas de la Ciencia Económica, así como conocer su método científico.
- 3. Poder transmitir información, ideas y soluciones sobre problemas económicos planteados.
- 4. Entender las diferentes políticas económicas aplicables a los diversos problemas del mundo real.
- 5. Identificar y anticipar problemas económicos relevantes, en relación con la asignación de recursos en



INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR http://grados.ugr.es

Firmado por: CARLOS ANTONIO ALBACETE SAEZ Director de Departamento

Sello de tiempo: 09/01/2017 15:25:17 Página: 2 / 8



tu8SsgEJcxtN4f50EPA8j35CKCJ3NmbA

general, tanto en el ámbito privado, como en el público.

- 6. Conocer el papel que desempeñan las empresas en la economía.
- 7. Comprender el origen y la naturaleza de la empresa y de la actividad empresarial.
- 8. Aprender a utilizar herramientas para el análisis del entorno y la toma de decisiones.
- 9. Distinguir los conceptos empresario y administrador.
- 10. Introducir al alumno en el funcionamiento de la empresa como una realidad económica y conocer la gestión de una empresa a partir de su estructuración en funciones, subsistemas o departamentos, en particular los de administración, inversión y financiación, aprovisionamiento, producción y comercialización
- 11. Entender las particularidades de la financiación y del equilibrio financiero de una empresa.
- 12. Acercar al alumno al papel desempeñado por el departamento de administración y a la importancia de las tareas de planificar, organizar, controlar y dirigir a los recursos humanos por parte de los directivos.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

BLOQUE 1 ECONOMÍA

CAPÍTULO 1. PRINCIPIOS BÁSICOS DE LA CIENCIA ECONÓMICA

- 1. Definición y objeto de la Ciencia Económica. Sujetos y bienes económicos
- 2. La teoría económica y las diferentes ramas de la Ciencia Económica
- 3. Los modelos económicos: la frontera de posibilidades de la producción y el flujo circular de la renta
- 4. Variables reales y nominales

CAPÍTULO 2. LA OFERTA Y LA DEMANDA: EL MECANISMO DE MERCADO. ESTRUCTURAS DE MERCADO

- 1. La demanda individual y del mercado.
- 2. La oferta individual y del mercado.
- 3. El mecanismo de mercado
- 4. Las elasticidades de la demanda y de la oferta
- 5. Grados de competencia y tipos de mercados

CAPÍTULO 3. EL SECTOR PÚBLICO Y LOS MERCADOS

- 1. La intervención del Sector Público en la economía
- 2. Tipos de fallos de mercado
- 3. La corrección de los fallos de mercado

CAPÍTULO 4. LA MACROECONOMÍA, UNA VISIÓN GLOBAL

- 1. El objeto de la macroeconomía
- 2. Variables macroeconómicas objetivos: crecimiento económico, desempleo e inflación
- 3. La medición de la actividad económica
- 3.1. La medición del PIB
- 3.2. PIB nominal y PIB real
- 4. La medición de los precios y el desempleo

BLOQUE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

Capítulo 1. LA EMPRESA Y LA DIRECCIÓN DE EMPRESAS

- 1. Concepto de empresa y de organización.
- 2. Enfoque sistémico de la empresa.
- 3. Los subsistemas funcionales de la empresa.
- 4. La dirección de empresas.



INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR http://grados.ugr.es

Firmado por: CARLOS ANTONIO ALBACETE SAEZ Director de Departamento

Sello de tiempo: 09/01/2017 15:25:17 Página: 3 / 8



tu8SsgEJcxtN4f50EPA8j35CKCJ3NmbA

Capítulo 2. TEORÍAS DE LA EMPRESA y EMPRESARIO

- 1. Teorías de la empresa
- 2. Teorías del el empresario.
- 3. Propiedad, dirección y gobierno de la empresa.
- 4. La dirección. Funciones, niveles y equipos de alta dirección.

Capítulo 3. EL ENTORNO DE LA EMPRESA

- 1. Definición de entorno.
- 2. Características del entorno.
- 3. Análisis del entorno general.
- 4. Análisis del entorno específico.

Capítulo 4. LA DIRECCIÓN FINANCIERA

- 1. La dirección financiera y sus objetivos.
- 2. La inversión: estructura económica.
- 3. La financiación: estructura financiera.
- 4. El equilibrio financiero.

TEMARIO PRÁCTICO:

Prácticas:

En las clases prácticas se seguirá un protocolo para la entrega, resolución y calificación de las mismas.

PRÁCTICA 1. Relación de ejercicios, preguntas objetivas, análisis de datos y cuestiones para el debate del capítulo 1.

PRÁCTICA 2. Relación de ejercicios, preguntas objetivas, análisis de datos y cuestiones para el debate del capítulo 2.

PRÁCTICA 3. Relación de ejercicios, preguntas objetivas, análisis de datos y cuestiones para el debate del capítulo 3.

PRÁCTICA 4. Relación de ejercicios, preguntas objetivas, análisis de datos y cuestiones para el debate del capítulo 4.

BLOQUE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

PRÁCTICA 1. Aplicación práctica: Enfoque sistémico de la empresa aplicado a la construcción para el debate del capítulo 1.

PRÁCTICA 2. Aplicación práctica: Empresas y empresarios de la construcción para el debate del capítulo 2.

PRÁCTICA 3. Aplicación práctica: Análisis del entorno: la reorientación de las empresas constructoras para el debate del capítulo 3.

PRÁCTICA 4. Aplicación práctica: Financiación de la construcción para el debate del capítulo 4.

Las prácticas 1, 2, 3 y 4 del BLOQUE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS se consideran actividades de clase y se realizarán fundamentalmente en el aula. Pueden estar formadas por una o varias preguntas y realizarse en uno o en varios días.

Tanto en las clases prácticas como en las teóricas se comentarán y analizarán artículos de prensa sobre temas macroeconómicos actuales, de acuerdo con un protocolo que se facilitará a los estudiantes al inicio del curso.



INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR http://grados.ugr.es

Firmado por: CARLOS ANTONIO ALBACETE SAEZ

Director de Departamento

Sello de tiempo: 09/01/2017 15:25:17 Página: 4 / 8



tu8SsgEJcxtN4f50EPA8j35CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp introduciendo el código de barras.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA:

Bloque I Economía

- Samuelson, P. y Nordhaus, W.: Economía, McGraw-Hill, Madrid.
- Mochón, F.: Economía, Teoría y Política, McGraw-Hill, Madrid.
- Krugman, P. y Wells, R.: Fundamentos de Economía, Editorial Reverté, Barcelona.
- Stiglitz, J.E.: Economía, Ariel, Barcelona.
- Bernanke, B.S. y Frank, R.H.: Principios de Economía. McGraw-Hill.
- Mankiw, N.G. (2007): Principios de Economía, 4ª ed., Thomson, Madrid (pueden utilizarse también las tres ediciones anteriores de McGraw-Hill).

BLOQUE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS (La bibliografía detallada por epígrafes será comunicada a los alumnos a través del tablón de docencia al comienzo del curso).

- Fuentes Fuentes, M. M. et al. (2015): "Fundamentos de dirección y administración de empresas". Pirámide, Madrid.
- Navas López, J. E. y Guerras Martín, L. A. (2015): "La dirección estratégica de la empresa: Teoría y aplicaciones". Ed. Thomson Reuters, Madrid.
- Suárez Suárez, A. S. (2007): "Curso de Economía de la Empresa". Ed. Pirámide. Madrid.

BIBLIOGRAFÍA DE PRÁCTICAS (Bloque I Economía):

- Martín-Cobos, y Salas, M.: Prácticas de Economía Positiva, Editorial Comares, Granada.
- Mochón, A. y De Juan, R.: Principios de Economía. Libro de problemas, McGraw-Hill, Madrid.
- Gimeno, J.A. y Guirola, J.M. (2002): Introducción a la economía. Libro de prácticas. Microeconomía (2ª edición), McGraw-Hill, Madrid.

ENLACES RECOMENDADOS

http://www.ugr.es/pages/centros/escuelas/es_ingenieria_edificacion

http://www.economia-aplicada.es/

http://organizacionempresas.ugr.es/

www.bde.es

www.aplicate.net

www.ine.es

METODOLOGÍA DOCENTE

Las actividades formativas se desarrollarán desde una metodología participativa y aplicada, que se centra en el trabajo del estudiante (presencial y no presencial/individual y grupal). De entre las actividades formativas diseñadas para el Grado (desarrolladas en la Memoria Verificadas de los diferentes Grados) y encargadas de organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje (lección magistral, actividades prácticas, seminarios o talleres, actividades individuales/grupales y las tutorías académicas).



INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR http://grados.ugr.es

Firmado por: CARLOS ANTONIO ALBACETE SAEZ

Director de Departamento

Sello de tiempo: 09/01/2017 15:25:17 Página: 5/8



tu8SsgEJcxtN4f50EPA8j35CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

Dichas actividades formativas podrán variar en función de las necesidades específicas de las asignaturas que componen cada materia en los distintos Grados en los que se imparte, y en función de la orientación que definan los profesores de las Áreas de conocimiento responsables de impartirlas, Economía Aplicada y Organización de Empresas, respondiendo a la coordinación entre el profesorado implicado, los Departamentos y la Facultad.

Para el desarrollo de esta materia, hay que distinguir entre actividades que exigen la presencia del alumnado y otras que corresponden al trabajo autónomo del mismo.

En concreto, la metodología docente a seguir en la materia constará, de forma orientativa, en tiempo dedicado, de:

- Actividades teóricas (35%): clases expositivas realizadas por el profesor sobre contenidos teórico-prácticos;
- Actividades prácticas (25%): clases en el aula tradicional o en la de informática, seminarios, debates... para promover el aprendizaje de contenidos prácticos que realizan los alumnos, con la presencia y asesoramiento del profesor;
- Actividades de tutoría (10%): sesiones de orientación, revisión o apoyo a los/as alumnos/as por parte del profesor, programadas y realizadas en pequeños grupos (2 ó 3 personas);
- Actividades de evaluación (10%): exámenes, exposiciones, entrevistas...Cualquier actividad realizada por los alumnos, con la presencia del profesor, para evaluar los aprendizajes de los alumnos y las propuestas de enseñanza:
- Actividades de trabajo autónomo del alumnado (20%): realización de trabajos escritos, búsqueda y
 selección de información, lectura de artículos y documentos, participación en foros de opinión, estudio
 individual, entre otras.

En las clases teóricas se realizarán exposiciones dedicadas a la presentación del marco teórico, conceptual y metodológico de la asignatura por parte del profesorado, pero se combinarán con actividades interactivas.

Se pretende obtener una mayor implicación del alumnado mediante el desarrollo de una metodología docente basada en el desarrollo de tareas de aprendizaje como el estudio de casos, el análisis de proyectos y la resolución de problemas.

Todas las tareas del alumnado (estudio, trabajos, uso de ordenador, proyectos, lecturas, exposiciones, ejercicios, prácticas...) serán orientadas por el profesorado, tanto en el aula como en las sesiones de tutoría. En éstas se atenderá al alumnado para comentar cuestiones concretas, en relación con sus tareas, o para tratar de resolver cualquier otra dificultad relacionada con la asignatura.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

Con objeto de evaluar la adquisición de los contenidos y competencias a desarrollar en la materia, se utilizará un sistema de evaluación diversificado, seleccionando las técnicas de evaluación más adecuadas para la asignatura en cada momento, que permita poner de manifiesto los diferentes conocimientos y capacidades adquiridos por el alumnado al cursar la asignatura. Dependiendo del momento, se podrán utilizar las siguientes técnicas de evaluación:

- Prueba escrita: exámenes de ensayo, pruebas objetivas, resolución de problemas, casos o supuestos, pruebas de respuesta breve, informes y diarios de clase.
- Prueba oral: exposiciones de trabajos orales en clase, individuales o en grupo, sobre contenidos de la asignatura (seminario) y sobre ejecución de tareas prácticas correspondientes a competencias concretas.
- Observación: escalas de observación, en donde se registran conductas que realiza el alumno en la



INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR http://grados.ugr.es

Firmado por: CARLOS ANTONIO ALBACETE SAEZ Director de Departamento

Sello de tiempo: 09/01/2017 15:25:17 Página: 6 / 8



tu8SsgEJcxtN4f50EPA8j35CKCJ3NmbA

- ejecución de tareas o actividades que se correspondan con las competencias.
- Técnicas basadas en la asistencia y participación activa del alumno en clase, seminarios y tutorías: trabajos en grupos reducidos sobre supuestos prácticos propuestos.

Cambios relevantes en relación a la nueva **normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes** de la Universidad de Granada aprobada por consejo de gobierno en su sesión extraordinaria de 20 de mayo de 2013:

- 1. La evaluación será preferentemente continua, entendiendo por tal la evaluación diversificada que se establezca en las Guías Docentes de las asignaturas. No obstante, las Guías Docentes contemplarán la realización de una evaluación única final a la que podrán acogerse aquellos estudiantes que no puedan cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada que les impida seguir el régimen de evaluación continua.
- 2. Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al Director del Departamento, quienes darán traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua. Transcurridos diez días sin que el estudiante haya recibido respuesta expresa y por escrito del Director del Departamento o del Coordinador del Máster, se entenderá que ésta ha sido desestimada. En caso de denegación, el estudiante podrá interponer, en el plazo de un mes, recurso de alzada ante el Rector, quién podrá delegar en el Decano o Director del Centro, agotando la vía administrativa.

CONVOCATORIA DE JUNIO

A. CONCRECIÓN DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA

El sistema de evaluación tiene como objetivo medir el tipo y el grado de aprendizaje del estudiante. La actividades de evaluación que se desarrollarán para cumplir con dicho objetivo son:

- Ejercicios y actividades de evaluación de contenido eminentemente práctico: En relación a la calificación global de la asignatura puntuarán entre un 20% y un máximo de un 30% a criterio del profesor/a del grupo.
 En concreto en el BLOQUE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS la parte práctica supondrá el 30% de la calificación final.
- Exámenes: Con carácter general, se realizarán dos exámenes. Un parcial eliminatorio de la parte correspondiente al BLOQUE I ECONOMÍA y un examen final con dos partes identificadas e independientes correspondientes a cada uno de los bloques que componen la asignatura (BLOQUES I Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS).

La parte del examen final correspondiente al BLOQUE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS tendrá la siguiente composición:

- o 10 preguntas teórico/prácticas de tipo verdadero y falso a justificar en el caso de que la respuesta sea falsa. Cada pregunta bien contestada puntúa +0,5. Cada pregunta mal contestada puntúa -0,25. Las preguntas no contestadas no puntúan.
- o 5 preguntas teórico/prácticas cortas. Cada pregunta puntúa de 0 a 1. Las preguntas no contestadas no puntúan.
- En relación al BLOQUE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS de la asignatura, los profesores, y sólo si así lo consideran, podrán sustituir el sistema de evaluación anterior (ejercicios y actividades prácticas (30%) + exámenes (70%)) por un sistema de evaluación continua en el aula, de carácter voluntario para el alumno que desee acogerse a él, consistente en prácticas y exámenes continuados cuya superación le eximirá de la realización del examen final de dicho bloque. Los alumnos que no optaran por este sistema de evaluación continua, en caso de ofertarse, se evaluarían mediante un examen teórico/práctico que supondría el 70% de la calificación final y que se celebrará en la fecha oficial fijada por el centro, correspondiendo el



INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR http://grados.ugr.es

Firmado por: CARLOS ANTONIO ALBACETE SAEZ Director de Departamento

Sello de tiempo: 09/01/2017 15:25:17 Página: 7 / 8



tu8SsgEJcxtN4f50EPA8j35CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp introduciendo el código de barras.

restante 30% a las actividades prácticas realizadas en clase.

Para superar la asignatura el estudiante deberá superar cada uno de los bloques de forma independiente. Cada bloque tiene un peso del 50% sobre la calificación del apartado 'exámenes'. En relación a la calificación global de la asignatura los exámenes puntuarán entre un 70% y un 80 % a criterio del profesor/a. En concreto, en el BLOQUE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, el examen supondrá el 70% de la calificación final, para aquellos alumnos que optaran por no acogerse al sistema de evaluación continua (siempre y cuando éste sea ofertado).

- B. CONCRECIÓN DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN FINAL ÚNICA. Para aquellos alumnos que lo han solicitado en tiempo y forma y cuya petición haya sido resuelta favorablemente por el órgano competente. Deben realizarse DOS solicitudes, dirigidas a cada uno de los departamentos que imparten la asignatura. Para el BLOQUE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS el alumno puede acceder a la información básica sobre los trámites y a la solicitud en el enlace http://organizacionempresas.ugr.es/pages/docencia/evaluacion_unica
- Se realizará un examen final (que no tiene por qué coincidir con el examen de sistema de evaluación continua). Para superar la asignatura el estudiante deberá superar cada uno de los bloques de forma independiente. Cada bloque tiene un peso del 50% sobre la calificación del apartado 'exámenes'. En relación a la calificación global de la asignatura el examen final puntuará un 100%. Para el BLOQUE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS la estructura del examen será similar a la descrita con anterioridad.

CONVOCATORIA DE SEPTIEMBRE

Se realizará un examen final. Para superar la asignatura el estudiante deberá superar cada uno de los bloques de forma independiente. Cada bloque tiene un peso del 50% sobre la calificación del apartado 'exámenes'. En relación a la calificación global de la asignatura el examen final puntuará un 100%. Para el BLOQUE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS la estructura del examen será similar a la descrita para la convocatoria de junio.

Calificación NO PRESENTADO: De acuerdo con el artículo 22 de la Modificación de Evaluación y Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, en el caso de asignaturas cuyas guías docentes contemplen un examen final que suponga el 50% o más del total de la ponderación de la calificación final de la asignatura y el estudiante decidiera no realizarlo, figurará en el acta con la anotación de "No presentado".

INFORMACIÓN ADICIONAL

Los Departamentos de Economía Aplicada y de Organización de Empresas se comprometen a impartir de manera compartida (3 y 3 créditos, respectivamente) la asignatura "Economía Aplicada a la Empresa" del Grado en Edificación.

Se recomienda consultar con el profesor en horas de tutoría cualquier duda sobre la organización o los contenidos de la materia.



INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR http://grados.ugr.es

Firmado por: CARLOS ANTONIO ALBACETE SAEZ Director de Departamento

Sello de tiempo: 09/01/2017 15:25:17 Página: 8 / 8



tu8SsgEJcxtN4f50EPA8j35CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp introduciendo el código de barras.